

sometidos a su aprobación (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados).

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones de Estatutos propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Los accionistas pueden ejercer el derecho de información en los términos previstos en el artículo 112 de la Ley.

El derecho de asistencia se regula por el artículo 104 de la Ley.

Ripoll, 4 de mayo de 2007.—Administrador, Pedro Teixidó Pous.—29.597.

COEVA, S. A.

Los accionistas de «Coeva, Sociedad Anónima» son convocados a fin de asistir a la Junta general de accionistas, a celebrar con carácter ordinario y extraordinario, en el domicilio de la Notaría de Doña M.ª Angeles Vidal Davydoff, sito en la Plaça de la Corona, n.º 6, 1.º, de Granollers, en primera convocatoria el día 19 de junio de 2007, a las 9,30 horas, y en segunda convocatoria, en el domicilio social, el día 21 de junio de 2007, a las 11 horas, a fin de deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio de 2006. Informe de gestión.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de cargos del órgano de administración, por caducidad de los mismos.

Quinto.—Reconocimiento relación laboral de los Consejeros actuales.

Sexto.—Modificación del artículo 18.º de los Estatutos sociales para adaptarlo al nuevo plazo de un mes entre la convocatoria de Junta y la fecha fijada para su celebración, previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Ampliación del plazo de duración de los cargos del órgano de administración a seis años, y modificación, si procede, del artículo 27.º de los Estatutos sociales. Todo ello de acuerdo con la nueva redacción del artículo 126 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2007.

Noveno.—Facultades y apoderamiento para la formalización de los acuerdos y el depósito de cuentas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta ordinaria y extraordinaria.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados), así como del informe de gestión y del informe del Auditor de cuentas.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de Estatutos propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Los accionistas pueden ejercer el derecho de información en los términos previstos en el artículo 112 de la Ley.

El derecho de asistencia se regula por el artículo 104 de la Ley.

Granollers, 4 de mayo de 2007.—Consejero-Delegado y Secretaria del Consejo de Administración, Antonia López Campillos.—29.857.

COGRU 1979, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de esta compañía, que tendrá lugar en

el Gran Hotel La Florida, carretera de Valvidrera al Tibidabo, 83-89 (Barcelona), el próximo día 19 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria y, el siguiente día 20, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Transformación a sociedad limitada.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas su derecho de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos e información que estimen necesarios sobre los puntos contenidos en el orden del día.

Barcelona, 9 de mayo de 2007.—El Administrador, Joan Ramon Martorell Comas.—29.751.

COLEGIO OAK HOUSE, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de la compañía «Colegio Oak House, Sociedad Anónima» (en liquidación), a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle San Pedro Claver, 12-18, de Barcelona, a las diez horas del día 26 de junio de 2007, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27 del mismo mes, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Estado Anual de Cuentas correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Cese y nombramiento de Liquidador.

Cuarto.—Aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que constituyen el Estado Anual de Cuentas de 2006.

Barcelona, 9 de mayo de 2007.—La Liquidadora, María Rosa Motta Roura.—29.787.

COLONYA CAIXA D'ESTALVIS DE POLLENÇA

Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en la sesión de día 17 de abril de 2007, se convoca a los Sres. Consejeros Generales a la reunión ordinaria de la Asamblea general, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, plaza Mayor, 7, 1.º, de Pollença, el día 8 de junio de 2007, a las 19 h y 30 minutos, en primera convocatoria y, a las 20 h y 30 m, en segunda, atendiendo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Discurso del Sr. Presidente.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.—Informe de Auditoría de las cuentas anuales.

Quinto.—Aprobación, si cabe, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio 2006 y, asimismo, de la distribución de excedentes a los fines propios de nuestra entidad.

Sexto.—Informe sobre actividades de la Fundación Guillem Cifre de Colonya y liquidación presupuesto ejercicio 2006; estudio del presupuesto de la Fundación

Guillem Cifre de Colonya para 2007 (Gestión O.B.S.) y asignación, si cabe, de partida presupuestaria.

Séptimo.—Aprobación, si cabe, de las líneas generales de actuación de la entidad para el año 2007.

Octavo.—Aprobación, si cabe, del código de conducta y de actuación de Colonya.

Noveno.—Designación de un vocal titular del Consejo de Administración y su correspondiente suplente en representación del grupo de impositores, de acuerdo a lo establecido en los artículos 23 de los Estatutos y 15 del Reglamento regulador del procedimiento de designaciones de los órganos de gobierno de Colonya.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Designación de dos Interventores para la aprobación del acta.

Sin perjuicio del derecho de los Sres. Consejeros Generales de solicitar su envío gratuito, se hace constar que la documentación referida al apartado n.º 5 del presente orden del día quedará a disposición de los Sres. Consejeros Generales convocados, con quince días de antelación a la celebración de la Asamblea general en las oficinas centrales tal y como prevén los Estatutos.

Pollença, 10 de mayo de 2007.—El Presidente, Martín Torrandell Orell.—30.873.

COMERCIAL BAEZA CEUTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Complemento de convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97, 3.º de la Ley de Sociedades Anónimas, y como complemento de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas que habrá de celebrarse el día 8 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Calle Real, 74, en Ceuta, se incluye un nuevo punto del Orden del Día, con el siguiente tenor:

Sexto.—Cese, nombramiento o reelección del Órgano de Administración de la Sociedad.

El resto de puntos del Orden del Día se mantendrá conforme a la convocatoria efectuada.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o envío gratuitos de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas.

Ceuta, 27 de abril de 2007.—El Consejero Delegado, Alberto Baeza Weil.—27.208.

COMERCIAL DE MECANIZACIÓN AGRÍCOLA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en San Sebastián de los Reyes (Madrid), Paseo del Embajador 106, Urbanización Ciudadcampo, en primera convocatoria, a las doce horas del día 21 de junio de 2007 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Cambio del domicilio social, con la consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta General cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas y el texto íntegro de la propuesta de modificación estatutaria y el informe justificativo de la misma elaborado por el Consejo de Administración.

Guadalajara, 9 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, D.ª Ana María Sevilla Heinzmann.—29.615.

COMERCIALIZADORA ISLEÑA DE DISTRIBUCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Comercializadora Isleña de Distribución, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, en la sede social de la Sociedad, sita en La Laguna, Zona de Los Rodeos, el día 22 de junio de 2007 a las doce treinta horas, en primera convocatoria y el día siguiente, es decir, el día 23, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio de 2006 y de la Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Los Señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

La Laguna, 7 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado.—Félix Solís Yáñez.—28.965.

COMERCiantES DE ELECTRODOMÉSTICOS CORDOBESES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social de la misma, sito en Córdoba en prolongación Ing. Juan de la Cierva, parcela 6, polígono Amargacena, a las 10,30 horas del día 19 de junio de 2007 en primera convocatoria y a la misma hora y lugar el día 20 de junio de 2007 en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y del informe de gestión.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Córdoba, 11 de mayo de 2007.—El secretario del consejo de administración, Manuel Cabrera Martín.—30.645.

COMPAÑÍA CATALANA DE CANALIZACIÓN, S.A.

Junta general ordinaria

Por el Consejo de Administración de la entidad se convoca Junta general ordinaria de socios, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera Amposta-Santa Bárbara, kilómetro 3,300, de Masdenverge, el día 19 de junio de 2007, a las quince horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, al siguiente día 20 de junio de 2007, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y memoria, y propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, de conformidad con el artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Masdenverge, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Michel Auguste Ruas.—29.842.

COMPAÑÍA DE ACTIVIDADES FABRILES ESPECIALES, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, y de conformidad con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el día 21 de junio de 2007, a las dieciséis horas en el domicilio social, Subida al Mayorazgo número 23, Polígono Industrial El Mayorazgo, Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 22 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Traspaso a Reservas de Libre Disposición del saldo de la cuenta de Reserva para Inversiones Canarias.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta por la propia Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe del auditor de cuentas.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de mayo de 2007.—El Presidente, Aureo Cutillas Cobiella. El Secretario, Francisco Menéndez García Talavera.—28.986.

COMPAÑÍA HISPANIA DE TASACIONES Y VALORACIONES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «Compañía Hispania de Tasaciones y Valoraciones, S.A.» en su reunión, celebrada el pasado 19 de marzo, acordó convocar la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 18 de junio de 2007, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Portillo del Pardo, n.º 14, a las 12,30 horas, y al día siguiente, 19 de junio, en el mismo

lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Reelección de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, al final de la sesión.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro Registro de acciones, al menos cinco días antes de la celebración de la Junta. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, aunque ésta no sea accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos contables a los que se refiere el punto 1.º del orden del día, así como el texto íntegro de la propuesta de acuerdos o solicitar su entrega o envío gratuito a partir de la fecha de esta convocatoria.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—La Secretario del Consejo de Administración, Marta Serra Méndez.—30.841.

COMPAÑÍA IBÉRICA DE PANELES SINTÉTICOS, S.A. (CIPASI)

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la «Compañía Ibérica de Paneles Sintéticos, Sociedad Anónima», de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de aplicación, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Massamagrell (Valencia), carretera de Náquera, número 100, el día 26 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, el 27 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la gestión social, del ejercicio 2006, así como la aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Modificación del artículo 19 de los estatutos sociales en lo referente a la duración del cargo de Consejero.

Tercero.—Reelección o, en su caso, nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso aprobación del acta de la Junta General o designación de Interventores.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de modificación e informe justificativo de la misma, así como los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, como el informe de los Auditores de Cuentas, tanto de los informes como de los documentos, podrán solicitar la entrega o envío gratuito.

Massamagrell, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, don Juan Salañer Piqueres.—29.705.